BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Baja California
SPA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE RECUSOS NATURALES

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 2o, 3o, 4o, 5o y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California número 32 sección I, de fecha 7 de agosto de 1998, tomo CV, en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **Mexicali**, siendo las **15:30** horas del **05 de Noviembre de 2019**, se reunieron en las oficinas de el (la) **SPA** ubicadas en **-BLVD. BENITO JUAREZ #1 COL. ESTEBAN CANTU C.P. 21320. MEXICALI, B. C.** el (la) C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE** y el (la) C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL**, quienes se identifican con [redacted], respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **TERMINO DE GESTIÓN**, que el (la) C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE**, ha presentado en su carácter de **ENCARGADO**, y de la designación de que fue objeto el (la) C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL** como **DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES** por parte del (de la) C. **MARIO JESUS ESCOBEDO CARIGNAN SECRETARIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE Y TURISMO**, para ocupar la titularidad del puesto a partir del **01 de Noviembre de 2019**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el (la) C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE** ser originario (a) de la ciudad de **ENSENADA, B. C.** haber desempeñado el cargo de **ENCARGADO** durante el periodo comprendido del **03 de Agosto de 2019** al **31 de Octubre de 2019**, tener su domicilio particular en [redacted], designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **JOSE MANUEL SANCHÉZ DE LA PARRA**, quien se identifica con [redacted], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [redacted]

SEGUNDA: Por su parte el (la) C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL** manifiesta ser originario (a) de la ciudad de **TIJUANA, B. C.**, tener su domicilio particular en [redacted] y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **VIRGINIA ELENA DÍAZ LERMA**, quien se identifica con [redacted], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [redacted]

TERCERA: Fungen, como Enlace por parte de la unidad administrativa y como Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para efectos de la presente, los C.C. **CARLOS ENRIQUE HERRERA AGUAYO** y **ARMANDO MENDOZA VAZQUEZ**, respectivamente.

CUARTA: Manifiestan el Servidor Público Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de el (la) **DIRECCION DE RECUSOS NATURALES**; por su parte el (la) C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE**, realiza entrega a el (la) C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **05 de Noviembre de 2019** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la DIRECCION DE RECUSOS NATURALES

I. INFORMES DE GESTIÓN

Índice de Anexos de Entrega Recepción	I.1
Situación del Despacho a la Fecha de Inicio de la Gestión	I.2
Actividades Emprendidas y Resultados Obtenidos Durante la Gestión	I.3
Situación del Despacho a la fecha de Retiro o Termino de la Gestión	I.4
Relación de Asuntos en Tramite	I.5

II. RECURSOS MATERIALES

	Resumen de Inventarios	II.1	
	Relación de Bienes Inmuebles	II.2	No Aplica
	Relación de Sistemas Informáticos	II.3	No Aplica
	Sobre Cerrado con la Combinación de las Cajas Fuertes	II.4	No Aplica
	Relación de Archivo	II.5	
III.	**RECURSOS FINANCIEROS**		
	Situación de Fondos Revolventes	III.1	No Aplica
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o Cualquier otro Contrato	III.2	No Aplica
	Detalle de Situación de Bancos	III.3	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	III.4	No Aplica
	Detalle de Cuentas de Inversión	III.5	No Aplica
IV	**ESTADOS FINANCIEROS**		
	Estados Financieros	IV.1	No Aplica
V.	**RECURSOS HUMANOS**		
	Plantilla de Personal	V.1	
	Resumen de Plazas Autorizadas	V.2	
	Estructura Organizacional	V.3	
VI.	**SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL**		
	Situación Programática Presupuestal	VI.1	
VII.	**PROGRAMA DE INVERSIÓN**		
	Relación de Obras y/o Acciones en Proceso	VII.1	No Aplica
	Relación de Programas y Obras Terminadas en el Ejercicio	VII.2	No Aplica
VIII.	**MARCO NORMATIVO**		
	Marco Normativo	VIII.1	
IX.	**MARCO DE ACTUACIÓN**		
	Marco de Actuación	IX.1	
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	IX.2	No Aplica

Se hace constar que la documentación relativa a los anexos consignados en la presente acta, está completa, en perfecto orden y obra en los archivos de la Dependencia y/o Entidad.

QUINTA: El C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara, que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE**.

SEXTA: El C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL** recibe con las reservas de la ley del C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos, para lo cual se estará a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, el cual establece lo siguiente: "La verificación del contenido del Acta correspondiente deberá realizarse por el Servidor Público entrante en un término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción del despacho. Durante dicho lapso el Servidor Público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le solicitan"

Cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, el C. **LUIS FELIPE LEDEZMA GIL** tiene dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión, para presentar ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental su Declaración de Situación Patrimonial.

Así mismo, se hace del conocimiento al C. **SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE** que tiene 60 días

naturales siguientes a la conclusión del cargo para presentar su Declaración Patrimonial ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **16:00** horas del **05 de Noviembre de 2019**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos compactos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

SERGIO ALFREDO HIRALES LEREE

RECIBE

LUIS FELIPE LEDEZMA GIL

TESTIGOS

José M. Sanchez

JOSÉ MANUEL SANCHÉZ DE LA PARRA

Virginia Díaz L.

VIRGINIA ELENA DÍAZ LERMA

ENLACE

Carlos E. Herrera Aguayo

CARLOS ENRIQUE HERRERA AGUAYO

REPRESENTANTE

ARMANDO MENDOZA VAZQUEZ